

**RESOLUCION SOBRE VENEZUELA**

La Internacional Socialista, en su reunión de Consejo realizada los días 26 y 27 de junio de 2018 en la sede de Naciones Unidas en Ginebra, observa con mucha preocupación el conflicto de poderes en la República Bolivariana de Venezuela, en donde el Poder Ejecutivo intenta de manera ilegal y contraria a la Constitución cercenar las competencias de la Asamblea Nacional, elegida democráticamente por el pueblo venezolano y representante de la soberanía popular.

La Internacional Socialista una vez más se solidariza con el pueblo venezolano en su lucha por el rescate de la vigencia efectiva de la democracia en ese país.

La Internacional Socialista comparte y apoya las conclusiones del Consejo de la Unión Europea sobre el proceso electoral celebrado en Venezuela el 20 de mayo, en el sentido de que “la elección y sus resultados carecieron de credibilidad, ya que el proceso electoral no proporcionó las garantías necesarias para la celebración de elecciones integradoras y democráticas”. Igualmente comparte el llamamiento de los 28 Estados de la Unión Europea para que se celebren nuevas elecciones presidenciales de conformidad con las normas democráticas internacionalmente reconocidas y al orden constitucional venezolano.

La Internacional rechaza de manera contundente la violación masiva de derechos humanos en Venezuela, la falta de separación de los poderes públicos, la persecución por razones política en el país y la existencia de más 400 presos políticos, incluyendo al líder de un partido miembro de la organización, Leopoldo López.

Finalmente, la IS reitera su reconocimiento como legítima representante de la soberanía popular venezolana a la Asamblea Nacional electa por amplia mayoría el 6 de diciembre de 2015 y cuyo mandato tiene vigencia hasta el último día del año 2020.

-----